

INFORME DEL COMISARIO

DM de Quito, 20 de Marzo de 2017.

Señores

Accionistas de la Compañía Latinos Translatinos S.A.

Presente

De conformidad con la designación efectuada por la Junta General legalmente convocada para el efecto como Comisario y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía, cumplo con presentar a ustedes el Informe anual del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Durante el periodo que está siendo evaluado, se ha obtenido de la administración de la empresa, la información sobre todas las operaciones y registros contables realizados por la organización para revisarlos, analizarlos y estudiarlos; registros que están enmarcados dentro de las políticas de la empresa y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además se recibió el Balance General, el Estado de Resultados, Conciliación Tributaria y más estados financieros para que sean revisados pormenorizadamente, teniendo resultados positivos de esta evaluación que cuantifica la gestión administrativa y de las operaciones económicas de la organización. Es importante resaltar siguientes aspectos que se detalla a continuación:

- El valor del activo es de 1'374.249,33
 - El valor del pasivo es de 1'308.012,24
 - Los ingresos totales de la empresa ascendieron a 2'047.787,09
- Resaltando entre estos los siguientes
- Los aportes administrativos llegaron a 248.384,45 dólares.
 - Los ingresos por operación de servicios convencionales llegaron a 84.037,43
 - Los ingresos por operación de servicios integrados llegaron a 1'230.489,54
- Los costos y gastos ascendieron a un valor de 2'041.171,10 dólares, recalando que todos los egresos de dinero estuvieron considerados dentro del presupuesto anual aprobado por la junta general convocada para el efecto, y/o fueron aprobados por el directorio en casos extraordinarios, siendo todos los egresos realizados debidamente sustentados y justificados con los documentos de respaldo que abalizan la correcta utilización del dinero, es decir, la institución han sido manejados con pulcritud y transparencia.
- El ejercicio económico como ustedes podrán percibir ha arrojado una utilidad de 6.615,99 dólares
- El patrimonio de la empresa es de 66.087,61 dólares.

De las evaluaciones realizadas sobre la gestión Administrativa en el periodo, no se observan violaciones a los Estatutos de la compañía o la Ley y marco jurídico que nos regenta.

Durante el año 2016 no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de los accionistas de la sociedad.

Es importante informar que en este año la función de comisario no se limitó a la revisión y supervisión de las transacciones y registros contables efectuados sino que también se realizó la supervisión y verificación de la gestión administrativa de la empresa; que es lo que determina la Ley de Compañías; adicionalmente se realizó el acompañamiento y verificación en reuniones con otras empresas Operadores de Transporte, Entes Gremiales, Proveedores, Entidades de Control, lo que ha servido para constatar la buena representación que mantiene Translatinos, ante las entidades antes mencionadas, por lo que puedo dar fe de que la organización sigue manteniendo la excelente representación de la organización de forma externa.

Se resalta que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 de Translatinos han sido auditados por la firma auditor Seaconyt representada por el Dr. Juan Carlos Paredes, con registro SC-RNAE No. 562, quien también ha presentado el respectivo informe de auditoría.

En resumen se puede calificar como positivos los estados financieros y la gestión efectuada por la administración de la compañía. Consecuentemente pongo consideración mi Informe del periodo contable 2016, no sin antes permitirme recomendar a los señores accionistas que se aprueben la gestión administrativa del ejercicio económico 2016 y sus estados financieros.



Sr. Carlos Castillo Villarroel
COMISARIO